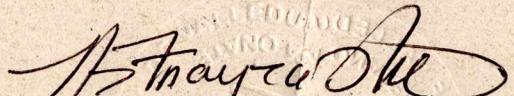


CERTIFICADO DE ACCESIBILIDAD WEB

La Curadora Urbana 2 de Valledupar Arq. Aryanna Zuleta Oñate, ha venido implementando las medidas necesarias para alcanzar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la resolución 1519 de 2020 "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos"

Para tal fin, informamos que nuestro sitio web www.curaduria2.com.co cuenta con los criterios para la estandarización de contenidos e información accesibilidad web, seguridad digital, datos abiertos y formulario electrónico para Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD).

La presente certificación se expide a los 07 días del mes de septiembre de 2023



Arq. ARYANNA ZULETA ONATE
Curadora Urbana n° 2 de Valledupar

